



FUNCIONES DE LA BRIGADA ESCOLAR

FUNCIONES DEL BRIGADIER GENERAL

- ❖ Apoyar a la Coordinación General de Tutoría, en la hora de entrada al colegio en forma rotativa con el Policía Escolar General.
- ❖ Controlar el ingreso y salida de los alumnos al aula, a la hora de entrada en la formación y después del recreo, en las secciones de 1er Año (A-B-C-D) y 2do (A-B-C).
- ❖ Apoyar al Departamento de Tutoría en las actuaciones por Fechas Cívicas.
- ❖ Coordinar la realización de la Celebración del Día del Maestro.
- ❖ Apoyar en la hora de salida el control de los alumnos.

FUNCIONES DEL SUB- BRIGADIER GENERAL

- ❖ Reemplazar al Brigadier General en casos de ausencia.
- ❖ Apoyar al Brigadier General en todas sus funciones.
- ❖ Controlar durante la hora de recreo el orden y disciplina en los baños de varones y en las fuentes de agua en forma rotativa con el Policía Escolar General.
- ❖ Verificar a la hora de salida que no queden alumnos en las aulas.

FUNCIONES DEL POLICÍA ESCOLAR GENERAL

- ❖ Apoyar a la Coordinación General de Tutoría, en la hora de entrada al colegio en forma rotativa con el Brigadier General.
- ❖ Controlar el ingreso y salida de los alumnos al aula, a la hora de entrada en la formación y después del recreo, en las secciones de 2do. a 5to Grado.
- ❖ Mantener el orden de los alumnos durante la formación
- ❖ Controlar durante la hora de recreo el orden y disciplina en los baños de varones y en las fuentes de agua en forma rotativa con el Sub-brigadier General.

FUNCIONES DE LA COORDINADORA DE BRIGADIERES DE AULA.

- ❖ Control del orden y disciplina en los baños de mujeres durante el recreo.
- ❖ Controlar que los Brigadieres de Aula cumplan con sus funciones.

- ❖ Coordinar con los Brigadieres de Aula las reuniones de trabajo..
- ❖ Mantener comunicación con los alumnos de cada aula para verificar el buen desempeño del Brigadier.
- ❖ Controlar en las alumnas el uso de maquillaje, reportando los casos en el Departamento de Tutoría.
- ❖ Tener un registro de los Brigadieres y su desempeño.

FUNCIONES DE LA COORDINADORA DE POLICÍAS ESCOLARES

- ❖ Control del orden y disciplina en los baños de mujeres durante el recreo.
- ❖ Controlar que los Policías escolares cumplan con sus funciones.
- ❖ Coordinar con los policías escolares las reuniones de trabajo..
- ❖ Mantener comunicación con los alumnos de cada aula para verificar el buen desempeño del Policía.
- ❖ Controlar en las alumnas el uso de maquillaje, reportando los casos en el Departamento de Tutoría.
- ❖ Tener un registro de los Policías y su desempeño.

FUNCIONES DEL BRIGADIER DE AULA

- ❖ Controlar el orden y disciplina de sus compañeros dentro del aula.
- ❖ Llevar el control de los alumnos que entregan cera.
- ❖ Tener un registro de los alumnos con las incidencias del día.
- ❖ Apoyar a los docentes en sus horas de clase.(sacar copias, repartir material etc.)
- ❖ Comunicar a Tutoría la ausencia del profesor en el aula, con la finalidad de coordinar la actividad que realizará el aula durante esta ausencia.

FUNCIONES DEL POLICÍA ESCOLAR

- ❖ Mantener el orden y disciplina de sus compañeros a la hora de entrada, cambio de hora, término de recreo y formación.
- ❖ No permitir que sus compañeros estén en las puertas de sus aulas. Controlar que se mantengan dentro hasta que llegue el profesor.
- ❖ Elaborar los partes de indisciplina y mala conducta en el aula.
- ❖ Elaborar los partes de indisciplina que el docente le solicite.
- ❖ Verificar que si el docente da permiso a un alumno; éste salga con su tarjeta de permiso respectivo.